



ABIERTO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LAS AYUDAS PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO PARA EL CURSO 2019/2020

- EL IMPRESO DE SOLICITUD DEBERÁ REALIZARSE POR LAS FAMILIAS DE FORMA TELEMÁTICA PREVIO REGISTRO EN SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISTERIO
- EN CASO DE QUE EL SOLICITANTE NO DISPONGA DE SISTEMA DE FIRMA ACEPTADO EN SEDE ELECTRÓNICA, UNA VEZ CUMPLIMETADA LA SOLICITUD TELEMÁTICA DEBERÁ IMPRIMIR EL MODELO DE SOLICITUD Y PRESENTARLO CON SU FIRMA Y LAS DE LOS DEMÁS MIEMBROS COMPUTABLES DE LA FAMILIA, JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, EN EL CENTRO EDUCATIVO DONDE ESTÉ MATRICULADO

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE, INCLUSIVE